2011 – Año del Bicentenario de la Intendencia Nacional

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°2

Asunción, 28 de Abril de 2010.-

NOTA DOC N° 78 /10

Señores
VEMAY FLORES de Venicio Samaniego
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado PAC Nº 185.443 "SERVICIOS DE ARREGLOS FLORALES Y CORONAS PARA CEREMONIAL DE LA JUNTA MUICIPAL DE ASUNCION", en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 1.560/10 de fecha 23 de Abril de 2010, su firma comercial ha sido adjudicado por un monto de Gs. 12.640.000 (Guaranies Doce Millones Seiscientos Cuarenta Mil)

A este respecto, se informa que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección Jurídica de la Junta Municipal de Asunción.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

JC. ISIDRA MACHADO TROCHI
DIRECTORA - DUOC
JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIO

REPORTE DE TRANSMISION

29 ABR. 2010 11:29AM

SU LOGO : DUOC2
SU NÚMERO DE FAX : 0216105T3 105

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	VEMAY	29 ABR. 11:28AM	00'43	TRANS	01	0

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.